



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”



INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019



Bld. Tecnológico S/N, Col. Centro Sur, Puerto Peñasco, Sonora C.P. 83550
Tels. 638 383 1100, 638 383 1217 Ext. 0, e-mail: direccion@puertopenasco.tecnm.mx.

www.tecnm.mx | www.puertopenasco.tecnm.mx





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la secretaria de la Contraloría General, a Comité de Control y Desempeño Institucional, sobre el avance en el cumplimiento a lo establecido en el apartado “a” del Numeral 9.01,9.02 y 9.03 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control interno para la Administración Pública del Estado de Sonora.

El Comité de control y Desempeño institucional (COCODI), se instaló el 21 de junio de 2019, donde los servidores públicos que firman la presente acta declaran conocer las premisas y objetivos de dicho comité.

La Dirección de Sistema de Control Interno Institucional, correspondiente a la Subsecretaria de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, capacitó sobre el tema de Control Interno Institucional y recomendó al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, realizar una Autoevaluación institucional la cual determinara el estado de conocimiento sobre el tema en el que se Encuentra el Instituto.

La evaluación del control interno efectuada al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco se realizó el día 03 de Julio a través del Sistema De Evaluación del Control interno (SECI) con la participación de 56 Servidores Públicos de los Niveles: Estratégico, Directivo y Operativo. El Informe de Resultados de la Autoevaluación llegó a las Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco el 08 de agosto de 2019. Por lo que la Dirección General Convoca a Sesionar por primera vez al Comité de Control y Desempeño institucional, Sesionando el día 22 de agosto de 2019 Numero de **Acta COCODI-001/ITSPP-2019 2OR**, enfocada principalmente la presentación de los Resultados de la Auto Evaluación que a Continuación se presentan: Resultados y recomendaciones de Auto Evaluación.

La Evaluación del Control Interno efectuada al INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI) con la participación de 56 Servidores públicos, de los niveles: NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO Y NIVEL OPERATIVO, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICIAPE) y las mejores prácticas en la materia.

Naturaleza y Alcance de la Evaluación

Al auto evaluar el Control Interno del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido enero-diciembre 2019 basado en los siguientes componentes:

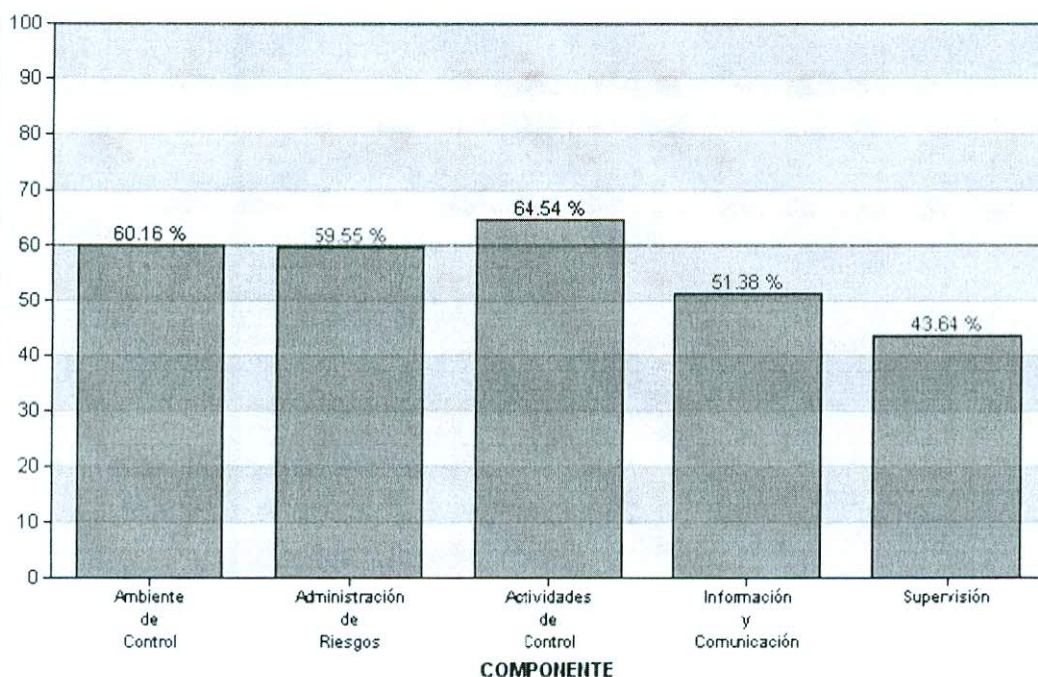




“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del ITSP. Las calificaciones obtenidas, la aplicación y el funcionamiento del control interno del ITSP dichos resultados se detallan de la siguiente manera:

| Componente | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|----------------------------|-----------------------|-------------------|
| Ambiente de Control | 60.16 % | Regular |
| Administración de Riesgos | 59.55 % | Deficiente |
| Actividades de Control | 64.54 % | Regular |
| Información y Comunicación | 51.38 % | Deficiente |
| Supervisión | 43.64 % | Deficiente |
| TOTAL | 55.85 % | Deficiente |



La calificación global del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO se valoró con un 55.85% calificado como “Deficiente”, por debajo del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible a mejoras.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El componente de actividades de control (Más Alto) fue calificado como “Regular” y representa el 64.54% de la valoración. Por otro lado, el componente Supervisión (Más Bajo) fue calificado como “Deficiente” y representa el 43.64%.

Los resultados de control se detallan de la siguiente manera:

| Componentes y Principios de Control | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|--|-----------------------|-------------------|
| Ambiente de control | 60.16 % | Regular |
| 1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso | 63.82 % | Regular |
| 2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia | 50.0 % | Deficiente |
| 3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad | 73.33 % | Aceptable |
| 4 Demostrar compromiso con la competencia profesional | 73.89 % | Aceptable |
| 5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas | 39.75 % | Deficiente |
| Administración de riesgos | 59.55 % | Deficiente |
| 6 Definir objetivos | 72.86 % | Aceptable |
| 7 Identificar, analizar y responder a los riesgos | 61.22 % | Regular |
| 8 Considerar el riesgo de corrupción | 47.95 % | Deficiente |
| 9 Identificar, analizar y responder al cambio | 56.18 % | Deficiente |
| Actividades de control | 64.54 % | Regular |
| 10 Diseñar actividades de control | 58.78 % | Deficiente |
| 11 Diseñar actividades para los sistemas de información | 66.33 % | Regular |
| 12 Implementar actividades de control | 68.52 % | Regular |
| Información y comunicación | 51.38 % | Deficiente |
| 13 Usar información de calidad | 56.54 % | Deficiente |
| 14 Comunicar internamente | 52.74 % | Deficiente |
| 15 Comunicar externamente | 44.86 % | Deficiente |
| Supervisión | 43.64 % | Deficiente |
| 16 Realizar actividades de supervisión | 46.53 % | Deficiente |
| 17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias | 40.75 % | Deficiente |
| Total | 55.85 % | Deficiente |



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el NIVEL OPERATIVO con el 63.11%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel NIVEL DIRECTIVO con el 48.24%.

El CP. David Nava Tepichin agregó que la responsabilidad de la administración de riesgos es de la Alta Dirección por ser los principales interesados del cumplimiento de las metas y objetivos, así como de la protección y buena administración de los recursos público, después de dar los resultados de la evaluación, como parte de la sesión se estableció impartir dos temas para el reforzamiento de conocimiento en relación a la Administración de Riesgos y para la Prevención y Mejora de la Gestión Gubernamental.

La Alta Dirección convocó nuevamente a Sesionar el día 09 de diciembre de 2019 **COCODI-002/ITSPP-2019-3OR**, el objetivo de dicha sesión fue analizar los resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional, presentados en la sesión anterior, analizando de manera detallada los 49 puntos de interés a integrarse. Se analizaron los 5 componentes: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y supervisión, que tocan los 17 principios básicos mencionados y los 49 puntos de interés. Cada formato se elaborará por área específica, presentados en los resultados de la autoevaluación realizada al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

Se acordó hacer una mesa de trabajo, el día martes 10 de diciembre con las áreas involucradas para analizar y realizar el PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno), realizar un protocolo para cualquier riesgo que pueda presentarse en los cuales deben quedar plasmados los resultados reales con evidencia y basado en este programa de control interno se llevaran a cabo las auditorias.

Se acordó realizar sesión del Cuarto trimestre del 2019, antes del 31 de enero del 2020.

COCODI-003/ITSPP-2019-4OR, viernes 06 de marzo del presente; sesión correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2019, el objetivo de esta sesión es presentar el análisis de los resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional, presentados en la sesión anterior, de los cuales se seleccionaron de los 5 componentes, 5 principios de Control que resultaron un grado de cumplimiento bajo.

| COMPONENTES | PRINCIPIO DE CONTROL | PORCENTAJE | ACCION DE MEJORA | CUMPLIMIENTO META |
|---------------------|---|---------------------|--|-------------------|
| Ambiente de control | P.05 Establecer una estructura para el reforzamiento de rendición de cuentas. | 39.75% (Deficiente) | Definición de roles y de responsabilidades de los integrantes del Órgano de Control Interno. Evaluación del Desempeño de las actividades en materia de Control Interno. Difusión de la importancia, objetivos y riesgos asociados en materia de control interno. | 100% |



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

| | | | | |
|----------------------------|--|---------------------|---|------|
| Administración de riesgos | P.08 Considerar el Riesgo de Corrupción. | 47.95% (Deficiente) | Diseñar un programa de difusión y promoción para evitar riesgos de corrupción en la institución donde cada miembro de la comunidad tecnológica pueda exponer sus denuncias de manera anónima. | 100% |
| Información y Comunicación | P.15 Comunicar Externamente | 44.86% (Deficiente) | Actualización de la información y comunicación oportuna a las partes externas involucradas que contribuyan a los logros de los objetivos institucionales y enfrentar los riesgos asociados. Establecer un método de evaluación. | 100% |
| Supervisión | P.17 Evaluar Problemas y Corregir Deficiencias | 44.86% (Deficiente) | Dar el Correcto Seguimiento del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) | 100% |



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño institucional, cumplir la meta de acción de mejora, para la siguiente evaluación y dar seguimiento a dichas acciones trimestralmente; se presentó el Plan de Trabajo de Control Interno PATCI 2020.

Calendario y Cronograma de Trabajo

| PRIMER TRIMESTRE | | | TERCER TRIMESTRE | | | | | | CUARTO TRIMESTRE | | |
|--|---------|-------|---|------|-------|---|--------|------------|--|-----------|-----------|
| ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| - Capacitación del 10 al 14 de febrero por parte de la SDAT. - 06 de marzo Sesión COCODI 4to trimestre 2019, informe de resultados de auto evaluación 2019. Y presentación de PTCI, Informe de cambios en comité. | | | - 1ra. Sesión de COCODI (4 al 29 de mayo) -Seguimiento e implementación de actividades para la gestión de Riesgos. - Solicitar a las UAS información validación y actualización de sus riesgos. - Mesas de trabajo | | | - 2da. Sesión de COCODI (1 al 15 de Julio) -Seguimiento e implementación de actividades para la gestión de riesgos. - Solicitar alas UAS información validación y actualización de sus riesgos. - Mesas de trabajo | | | - 3ra. Sesión de COCODI (1 al 15 de octubre) -Seguimiento e implementación de actividades para la gestión de Riesgos. - Solicitar alas UAS información validación y actualización de sus riesgos. - Mesas de trabajo - Programación de Autoevaluación 2020 | | |



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

L.E. MARIA JESUS REYES
ORTIZ
DIRECTORA GENERAL
Titular



LIC. OSCAR IVAN APODACA
ECHEVERRIA
Coordinador Control Interno

MTRO. JOAQUIN LOPEZ
ARREDONDO
Enlace de Control Interno

LIC. HECTOR PAUL BORBOA
ROBLES
Enlace de Administración de
Riesgos